

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 6

269325

**ACTA N°2191
(20 DE OCTUBRE DE 2022)
REUNIÓN ORDINARIA**

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), en virtud de la convocatoria efectuada el día catorce (14) de octubre del mismo año, se reunieron de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams los Miembros del Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores, acatando las disposiciones establecidas en la Resolución 860 de 2020 "Por la cual se adopta el reglamento interno del tribunal disciplinario de la junta central de contadores y se deroga la resolución 000-129 del 04 de marzo de 2015" CAPITULO II "FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO"-Artículo 4 y 5, con el objeto de llevar a cabo la reunión ordinaria No. 2191 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los dignatarios:

FLOR ESTELA QUIROGA MORA

PRESIDENTE, REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.

DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY

REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA.

OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA

DELEGADO CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN.

ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA

DELEGADO DEL DIRECTOR DE LA U.A.E DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN.

JESÚS MARÍA PEÑA BERMUDEZ

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

WILSON HERRERA MORENO

REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL.

Participó:

JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA

DIRECTOR GENERAL DE LA U.A.E JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

JUAN CAMILO RAMÍREZ

ASESOR ÁREA JURÍDICA DE LA U.A.E JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 6

269326

Presidió la Presidente Dra. **FLOR ESTELA QUIROGA MORA** y como secretaria del Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores actuó **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**.

Siendo las 07:54 a.m., se instala la sesión y la secretaria del Tribunal Disciplinario realiza la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del acta de la reunión 2188 del 08 de septiembre de 2022 y 2189 del 22 de septiembre de 2022.
3. Asuntos Disciplinarios
4. Estudio y aprobación de quejas.
5. Varios.

PRIMER PUNTO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, procedió a llamar a lista a los Dignatarios del Tribunal Disciplinario verificando que se encuentran presentes cinco (5) Dignatarios. Evidenciando ausencia por parte del Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA** y Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA**, De igual manera asisten el Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA** Director General y el Dr. **JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ** en calidad de Asesor 1020 grado 6 de la U.A.E. Junta Central de Contadores, de esta manera la reunión se inició con quórum para deliberar de conformidad con el parágrafo sexto del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2021.

El director de la Entidad, Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA**, participa con voz, pero sin voto, de conformidad con el parágrafo 5 del artículo 3 del Decreto 1955 del 31 de mayo de 2010.

SEGUNDO PUNTO

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION 2188 DEL 08 DE SEPTIEMBRE Y 2189 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Se realiza lectura del acta de la reunión **2188** del 08 de septiembre de 2022 y **2189** del 22 de septiembre de 2022. Luego es sometida a consideración por parte de los dignatarios presentes a esta sesión, las cuales fueron aprobada.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 6

269327

TERCER PUNTO

ASUNTO DISCIPLINARIOS

3.1 Expediente Disciplinario No. 2020-078.

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto de nulidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA.
CARLOS AUGUSTO MOLANO.

WILSON HERRERA MORENO
DIEGO PERALTA BORRAY

3.2 Expediente Disciplinario No. 2016-647

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA.
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO
DIEGO PERALTA BORRAY

3.3 Expediente Disciplinario No. 2016-648

El Dr. **CARLOS AUGUSTO MOLANO**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de terminación por caducidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA.
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO
DIEGO PERALTA BORRAY

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 6

269328

3.4 Expediente Disciplinario No. 2022-108

El Dr. **JESÚS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de acumulación, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA.
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO
DIEGO PERALTA BORRAY

3.5 Expediente Disciplinario No. 2021-507

El Dr. **DIEGO PERALTA BORRAY**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto de cargos, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA.
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO
DIEGO PERALTA BORRAY

3.6 Expediente Disciplinario No. 2021-022

El Dr. **JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ**, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, recurso contra auto de nulidad, con relación al expediente de la referencia.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores aprueba de conformidad con lo expuesto en su parte motiva.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ
FLOR ESTELA QUIROGA MORA.
CARLOS AUGUSTO MOLANO

WILSON HERRERA MORENO
DIEGO PERALTA BORRAY

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 6

269329

CUARTO PUNTO

ESTUDIO Y APROBACIÓN DE QUEJAS

Para el desarrollo de este punto, la Dra. **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**, de conformidad con el informe presentado por el subproceso de Quejas, presenta para estudio y aprobación del Tribunal Disciplinario, ochenta y dos (82) informes disciplinarios y solicitudes de quejas, por posibles conductas vulneratorias de los principios éticos contemplados en la Ley 43 de 1990.

Ponente	Apertura investigación	Auto Inhibitorio	Indagación previa	Total general
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRIGUEZ	4	1		5
DIEGO ALEJANDRO PERALTA BORRAY	13		1	14
ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA	13		1	14
FLOR ESTELA QUIROGA MORA	5	1		6
JESUS MARIA PEÑA BERMUDEZ	7		2	9
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	13			13
WILSON HERRERA MORENO	18	3		21
Total general	73	5	4	82

Lo anterior con el fin de que el Tribunal Disciplinario de la U.A.E. Junta Central de Contadores evalúe, analice y decida si existe mérito para ordenar la Apertura de Investigación Disciplinaria o de no existir mérito para ello, se ordene emitir los Autos Inhibitorios a que haya lugar.

Igualmente, ante inquietudes de miembros del tribunal se aclara que dando cumplimiento a la reserva de la actuación disciplinaria establecida en el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019 la información presentada no vulnera dicha disposición normativa.

En ese sentido, se da paso al Coordinador del subproceso de Quejas, Dr. **ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ**, quien realiza la presentación de las quejas e informes de manera detallada.

Teniendo en cuenta que el Dr. **ENRIQUE CASTIBLANCO BEDOYA** y el Dr. **OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA** no pudieron asistir a la sesión quedan pendiente para aprobación en la siguiente sesión veintiséis (26) autos de apertura de investigación y un (1) auto de indagación.

Informa el Dr. **DIEGO ALEJANDRO PERALTA** la importancia de que los contratistas del equipo de quejas asistan a las reuniones con los ponentes para poder tener seguimiento de los expedientes que se encuentran en indagación previa.

Una vez realizado el análisis individual e integral de cincuenta y cinco (55) informes disciplinarios y solicitudes de quejas, por parte de los Dignatarios; previo estudio respectivo, una vez sometidas a votación por la presidente **FLOR ESTELA QUIROGA MORA**, los Dignatarios del Tribunal Disciplinario presentes aprueban; cuarenta y siete (47) Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria, cinco (05) Autos Inhibitorios y tres (3) autos de indagación previa, para un total de cincuenta y cinco (55) actos administrativos.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 6

269330

Para finalizar y en virtud del principio de no discriminación contenido en la Ley 1581 de 2012, el Tribunal Disciplinario indica que los datos de los investigados no serán divulgados y tendrán reserva para verificar la existencia de los hechos objeto de investigación.

QUINTO PUNTO


VARIOS


- La Doctora **FLOR ESTELA QUIROGA MORA** presidenta Tribunal Disciplinario informa a los dignatarios que teniendo en cuenta que la fecha del evento programado por el Tribunal Disciplinario es el día 3 de noviembre de 2022 y ese día se tiene programada también la siguiente sesión 2192 del tribunal se sugiere cambiar la fecha de la sesión el día miércoles 2 de noviembre de 2022.

También se pone sobre la mesa la propuesta de si es necesario programar una sesión extraordinaria para revisar solo temas disciplinarios.

- El director de la Entidad, Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA** solicita a la Doctora Flor que se tenga en cuenta los siguientes puntos:
 - El Tutorial sobre el Power BI.
 - El señor Director se encuentra adelantando Gestiones con el congreso para que en el plan de desarrollo se pueda solucionar el tema de la caducidad y prescripción.
 - Mesa de trabajo con el Consejo Técnico para resolver las necesidades de la unidad.
- La secretaria del Tribunal Disciplinario **YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ** solicita a la presidente y los dignatarios se les seda un espacio de 15 minutos con el fin de exponerles como quedo finalmente el procedimiento de quejas después de las mesas de trabajo realizado con algunos ponentes.
- Solicita la Doctora **FLOR ESTELA QUIROGA MORA** que en la presente acta quede que el Tribunal en pleno hizo presencia a la reunión convocada por el señor Director Dr. **JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA** con el fin conocer unos puntos de fondo sobre temas que atañen al Tribunal sobre temas disciplinarios.

Siendo las 10:00 am, se da por concluida la sesión ordinaria número **2191** del 20 de octubre de 2022.


FLOR ESTELA QUIROGA MORA
 Presidenta Tribunal Disciplinario.
 U.A.E. Junta Central de Contadores.


YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria del Tribunal Disciplinario.
 U.A.E. Junta Central de Contadores

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (60) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co